

El manifiesto federalista

El estado de las cosas

La existencia de las personas está en juego. La civilización humana está destruyendo las bases de su vida. El antropoceno se prepara para durar lo que un pestañeo. Las bases de datos de los institutos correspondientes ya lo avisan: los glaciares se derriten, los desiertos crecen, los suelos agrícolas se intoxican cada vez más, las aguas se desnaturalizan, los océanos se contaminan y el aire se carga de sustancias nocivas. Los recursos naturales obtenidos de las montañas se transforman en oligoelementos o sustancias tóxicas. Así se destruirá la vida de animales y plantas en dimensiones alarmantes.

No cabe duda de quién causa esto. Sin embargo públicamente esto no repercute en el ser humano o en la voluntad de cada una de las personas. A la mayoría de los contemporáneos lo que sucede les prepara para que se preocupen.

Los **países** determinan lo que ocurre en el mundo. Su esencia y su voluntad es lo que surge efecto. El sistema del país causa los desastres producidos.

Este sistema ha confundido entretanto su esencia étnica / social. Echa de menos la justicia y la seguridad, depende de un crecimiento nocivo y puede mantenerse únicamente en vida mediante una deuda enorme. Está ideal y materialmente llegando a su fin.

No está claro que se destruirá primero, la biosfera de la tierra o el sistema político. Muchos estados ya han caído, siete, según Fund for Peace.

Los fracasos del estado llevan a sus ciudadanos cuando menos se espera a la posesión de la **libertad**. La mayoría de los afectados no lo percibe como preferencia. Y aquellos que aprovechan la oportunidad y se toman la libertad de ser autónomos, serán bombardeados de vuelta con la fuerza de una caridad soberana.

Sin embargo ya existen sociedades libres dentro de los países. Se hacen llamar Gated, Intentional o Lifeboat Communities. Se han hecho conocidas: Christiania en Copenague, Giesserei en Winterhur, Marinaleda cerca de Sevilla y Slum Dharavi en Mumbai. Actualmente es inminente el derrumbamiento del sistema financiero. En los tiempos revueltos que nos siguen se aconseja a los desconcertados mantenerse alejados de las discusiones en un país mejor. A estos se les recomienda urgentemente

dar la espalda a todos los que prometen, a todos los bienhechores, a todos los escrupulosos y retirarse en la autonomía, ya sea en sociedad con los vecinos o solos.

Ideas fundamentales del federalismo

El derecho y el orden son necesarios.

El ser humano no es desde el principio un monstruo desamparado y terrible.

Sin embargo la teoría válida parte de esa base. Explica de forma precisa que el ser humano malvado, inmaduro precisa de la tutela y la asistencia mediante una autoridad bienintencionada.

La devaluación y la presión sin embargo generan aquello cuyo objetivo tiene que eliminar. En ningún sitio hay más codicia y crueldad que en los estados de derecho reglamentados de hoy día. El reglamento del futuro tienen que satisfacer a las personas, a las personas que no dañan a los seres humanos con humillaciones sino a las que se forman en si mismas.

El ser humano tiene necesidades básicas. La interpretación preponderante de hoy trata en primera línea muy racionalmente sobre el trabajo y el alimento. Sus ruegos mentales, su deseo de autoestima, su insistencia en el reconocimiento social, su existencia en un adelanto de confianza, su deseo de seguridad y su necesidad de seguridad se volverán descuidados. El abandonarse así mismo hace que la persona se una con otros. Esto ocurre porque se es consciente de que solo de esta manera se satisfacerán sus necesidades básicas.

La libertad lleva por tanto a una comunidad autónoma. Esto lo comprueba la historia que muestra el pre-sente. La autonomía exige después la democracia directa.

En caso de que la idea de libertad convenciera, la comunidad autónoma ofrece aceptar una alianza con las comunidades de vecinos. Esto garantiza la seguridad y da comercio y espacio de cambio. Así se crea automáticamente un reglamento que ha crecido desde abajo.

La paz es necesaria, completa y duradera.

Los países son diferentemente grandes y diferentemente ricos. Tienen oportunidades desiguales. Esto excluye la paz entre ellos.

También se puede llegar a disputas violentas entre las comunidades independientes.

Evidentemente la lucha se tiene que disputar solo con la fuerza. De hecho la idea de

otras personas libres para imponerse a la propia voluntad, esto apenas con la violencia de las armas, está mal visto entre los libres.

La aniquilación de una vez por todas de una comunidad no puede llevar a una disputa. Puesto que cada persona libre sabe que si tiene algo en mente, la existencia también de su propia comunidad no valdría un comino. De esta forma se jugaría su propia vida. De esto son conscientes las personas libres.

El mundo conoce la aniquilación desde que existen los países.

Las personas libres detestan la violencia. Esto lo han demostrado los vikingos en las islas y la Confederación Helvética. Las personas libres debaten con los disidentes exclusivamente de manera argumentativa.

Contra el ataque de la subyugación eligen las comunidades libres la defensa social. Esta es por cierto a largo plazo más efectiva que cualquier autodefensa violenta.

La templanza es necesaria.

La organización del estado está basada en el crecimiento. No puede dejar los recursos de la explotación desenfrenada.

La comunidad independiente es responsable de todo lo que ocurre a su alrededor. Por lo general sus miembros son conscientes de esta responsabilidad a conciencia. Esto en primera línea, por lo que a ellos respecta, que su ambiente permanezca intacto. Esto debe de ser en beneficio de la naturaleza.

La templanza sólo existe mediante la participación de cada uno.

La moderación hace perder terreno en la industrialización nociva y la gigantomanía.

Es necesaria la **erradicación del hambre.**

Los estados acaban con la agricultura compatible con la naturaleza. Industrialmente los alimentos no pueden elaborarse de forma inofensiva.

La libertad desafía la propia habilidad de todo el mundo. Y donde quiera que siempre pudiera desplegarse la independencia en el pasado, se llevó a cabo que nunca se sufriera de hambre exceptuando en el caso de las catástrofes naturales. Esto contrarresta la protección del medioambiente de la forma más intensiva que se pueda gestionar.

Para la huida en masa no se consta de ningún motivo donde tenga efecto la libertad.

Es necesario **el final del aumento de la población de manera desenfrenada.**

Hoy día vienen al mundo tantos niños allí donde reina la pobreza y el caos. La libertad existente prepara a estas dos manifestaciones para un final permanente.

Los miembros de las comunidades libres insisten en que su sociedad no tenga ni demasiados ni pocos niños.

Ninguna comunidad puede en adelante exportar su excedente de población a otros.

La calidad de vida es necesaria.

Los estados exigen la digitalización puesto que sus productores benefician la administración y la observación.

Si la robótica y la inteligencia artificial es útil a largo plazo para las personas está aún por ver. Por el contrario, que sus ventajas y peligros hacia las personas son inherentes se ha puesto ya de manifiesto.

Las personas que planean su existencia ellos mismos, son aprehendidos sobre lo que necesitan y piden y rechazarán lo que les hace daño.

Principios del federalismo

El federalismo abole todas las determinaciones y no admite ninguna. Todo queda en la decisión libre de cada uno de los individuos.

La mayoría de las personas libres se reúne en la comunidad. Esto es así porque están ansiosos de disfrutar de sus preferencias.

No obstante a los amantes de la libertad les gusta especialmente considerar como favorito a un ermitaño. Así pueden surgir dentro y entre las comunidades pequeñas ermitas.

Una comunidad surge cuando la comunidad quiere surgir. De acuerdo con la naturaleza no hay textos anteriores que conciernan al tamaño de la zona o al número de miembros. Las obras disacordes se desmoronan por si solas. De todas maneras se llegará siempre de nuevo a separaciones, particiones y nuevas agrupaciones. La libertad no se lleva bien con la invariabilidad.

La comunidad autónoma insistirá en que todo lo que concierne a sus miembros encuentre una solución de su propia manera. Para ello puede elaborar su propia código pero también puede prescindir de ello. Entonces se desarrollará del derecho de la naturaleza o del sentido común. Se puede rehusar de reglamentación que venga de arriba o de fuera.

La comunidad puede configurarse, como se prefiera, heterosexual o homosexual, capitalista o comunista, religiosa o no religiosa. La pluralidad pura tiene así lugar.

La comunidad se unirá con otras si se encuentra para ello en necesidad. En los acuerdos que tome, se le recomienda tener en cuenta el **principio de subsidiariedad**.

Por lo tanto tiene que transmitir autorizaciones de su asociación de las que ella misma no puede ser consciente. No tiene que conceder a su unión la competencia de la violación de derechos, en el mejor de los casos reducirla. Por eso debería incorporar siempre la posibilidad de revocación en los contratos que se cerraran.

Si se impone la libertad, es de suponer que surgiera entre diferentes federaciones una federación mundial.

Los derechos humanos en un reglamento liberal.

La libertad supende a los seres humanos cualquier límite de voluntad. Pueden establecerse como ermitaños o incorporarse en una comunidad. De ellos no se exigirá no obstante ni que reduzcan su libertad o que se les causen daños.

Es de suponer que cada miembro exigirá de su comunidad que pueda abandonarla en cualquier momento – si por un error queda por hacer contra él un procedimiento.

Una asociación, que prohíbe a sus miembros la salida, será entendida como desaprobación general. El miembro que quiera abandonar tendrá que conseguir luchando su derecho. Se recibirá apoyo por medio de la opinión pública cercana.

Asímismo cualquier miembro le dará importancia a que de la comunidad en la que nació o en la que vive no se le podrá expulsar contra su voluntad. Pues donde ningún proscrito tiene la garantía de que otra comunidad lo acoja, se volvería inevitablemente vagabundo.

Por eso la mayoría de nuestros correspondientes compañeros de camino intercederá para que se le impida a la comunidad a que aguante a ciudadanos mal vistos en su unión. Una comunidad sana cuidará de todas maneras de sus hijos problemáticos y mantendrá en los matrimonios a los niños terribles.

El **derecho a la generosidad** y la prohibición al destierro, el **derecho a la patria**, esto debería funcionar, estas dos exigencias deberían reconocerse a nivel mundial, ya se conservara en cualquiera la libertad y al mismo tiempo recibiera cualquier tipo de protección a las represiones de sus conciudadanos ante la iniquidad de ser proscrito.

Estos dos derechos son tan fáciles y claros que no necesitan de ninguna forma escrita. De ello se debe también por eso guardar distancia.

El **derecho a un procedimiento justo** después de haber cometido un desliz resulta superfluo donde cualquiera participa en la ley que se aplica contra él.

En las regiones desarrolladas se exige con frecuencia el **derecho a la propiedad**. Siempre y cuando el poder de disposición sobre nuestro propio cuerpo vaya así como por encima de los derechos de uso limitado de objetos, que los afectados hayan fabricado ellos mismos, una mayoría no debería poner reparos en apenas una comunidad.

El usufructo de animales y mercancías que se compran o transfieren es visto de manera más crítica. Probablemente cada comunidad llegará a conclusiones diferentes en lo que se refiere a esto.

El mercado con un reglamento liberal.

Los libres tienen que ser conscientes de que también el mercado permanece libre. Como consecuencia se verán obligados a ser intervenidos por las federaciones o a las corporaciones territoriales apoyadas o obstaculizadas. Si el mercado es libre, se presentarán las siguientes características:

Sobre él dominará la **responsabilidad propia**. La compatibilidad es el núcleo de la libertad. La independencia es de ayuda solo bajo responsabilidad. Esta propia decisión debe ser tolerable, debe permanecer relacionada con el riesgo al fracaso y con el peligro del descubrimiento o el seguimiento de la irregularidad eventual surgida. Si el estar obligado a rendir cuentas está dado de forma ilimitada, este no tendrá el efecto pedagógico infravalorado. Esto animará a la prudencia.

Entre los libres no hay nadie que esté obligado a ayudar de manera sustentadora en caso de enfermedad, peligro o edad así como acto fallido o paso en falso. Cada uno debería tomar sus propias precauciones para estos casos. Para ello se ofrecen empresas.

La competencia tiene lugar de forma ilimitada. Evita que cualquier vendedor se apropie de forma prohibida del poder del mercado.

En un mercado libre nadie puede adquirir el monopolio. De hecho tan pronto como un vendedor recibe mayor importancia, le saldrá un competidor inevitablemente.

Cada dictado de precios deja originar ineludiblemente el deseo de una contraoferta. Y cada demanda encontrara un vendedor en cada mercado libre.

Se teme que un rico se aproxime a un dependiente, ya sea por su protección, ya sea para con su ayuda lograr imponerle sus intereses privados. La formación de clanes en el estado está muy extendida. El miembro rico de una comunidad sin embargo encontraría para ello poco entendimiento con su compañero de camino. Y el ermitaño rico debería encontrar bajo tanta libertad poca disposición para la esclavización.

Las personas libres tienden a mantenerse ellos mismos con las materias necesarias. También producen su electricidad en la medida que les sea posible. Después prefieren para la cobertura de sus necesidades el entorno cercano. A ello lleva la descentralización. Y se reduce el desgaste del medio ambiente, se frena el tráfico y disminuye el consumo de plástico.

El comercio es libre. Las aduanas y demás restricciones comerciales resultan rápidas y perjudiciales.

El **dinero del estado** desaparece. Se traspasa mediante tipos de dinero privados cuya variedad debería ser sin significado en el mercado asistido por ordenador.

Las leyes no escritas reciben validez. En este caso se trata de una manifestación del mercado que consigue que aquel que infringe contra ellas, percibe estas de manera vehemente.

Los **esfuerzos que tienen** lugar actualmente, estos para dar a la legalidad una forma final jurídica, llevan de forma ineludible a que se quiebren. Por ejemplo, el empeño de los estados, la certeza sublime „Quien miente, se cae de bruces“ para repartir en la forma de la ley, lleva a que aún más sean engañados.

Allí donde se necesiten reglas adicionales, los afectados tomarán las decisiones correspondientes. Estas sin embargo, que se fundaran por si mismas, también se cumplirán. Puesto que el que no las cumple, eliminará el mercado.

La criminalidad característica de la ciudad se queda en el camino. El terrorismo, la corrupción, el consumo de drogas, la manipulación de las finanzas, las mentiras fiscales pierden su fundamento.

Se presta atención a **la moral**. La mayoría principalmente de los participantes del mercado es miembro de una asociación. Así está sujeto a las leyes morales. Estas se diferencian poco las unas de las otras en lo que se refiere a las propiedades significativas al estar juntos. Se puede presuponer por eso que bajo los buenos

modales libres se pueden encontrar más a menudo la conciencia moral y la compasión a lo que es en el caso de los ciudadanos.

El mercado libre identifica a sus participantes mediante la honradez. Quien deja la virtud comercial en el camino, aprende a temerla. La seguridad proporciona sola honradez. Solo la decencia tiene una posibilidad duradera.

La unión mundial federalista.

Si se extienden las concentraciones empresariales, se entiende que sus organismos constituirán cualquier tipo de parlamento.

Para pasar desapercibido de unas elecciones generales, se propone que los diputados pasen de la cámara más baja a una más alta.

Por consiguiente, el consejo de la comunidad determinaría desde el centro a uno o dos miembros que representaran sus intereses en el parlamento comarcal, el parlamento comarcal nombraría otra vez de su centro a dos diputados, que en el parlamento le representara y etcétera. Este procedimiento proporcionaría automáticamente que los parlamentos superiores se abastecieran con los más competentes. De hecho, ¿qué corporación más inferior tira piedras contra su propio tejado, haciéndose reemplazar mal en lo más alto?

Por lo demás se debería comportar de manera que en los niveles superiores no reaccionara más. No hay motivo para constituir un ejecutivo ni una administración. Si los cargos públicos se constituyen allí, no deberían recibir autorización alguna sus directores, para tomar decisiones hacia fuera, en el mejor de los casos en emergencia extrema. Habrían hecho propuestas para negociar a sus parlamentos y ejecutar sus encargos.

Las casas de los diputados de la corporación de la zona tienen que reunirse por eso probablemente solo una o dos veces al año un par de días. Sus miembros pueden cumplir su tarea como actividad secundaria. La casta de los políticos se extinguirá.

Lo siguiente será aconsejar a la comunidad para que no concedan a sus acuerdos hasta el consejo mundial ningún ingreso, ningún impuesto, aduana, tasas o semejantes. El dinero propio concede dinero. Las comunidades y sus concentraciones empresariales deben proveerse por eso finalmente de aportaciones con los medios necesarios.

El procedimiento se podría organizar de la siguiente manera: en el nivel superior podría constituirse las tres autoridades del consejo mundial, una para la observación del espacio, una para asegurar la seguridad de la superficie de la tierra como espacio vital y una para la repartición justa de los recursos comunes. Los departamentos mundiales comunican en el consejo mundial sus necesidades financieras para el próximo año en las jornadas de primavera. El consejo comprueba el derecho de esa exigencia y finalmente lo distribuye a las federaciones según su tamaño y sus bienes de la parte reunida por ellos. Aquí hay que tener en cuenta que en el procedimiento propuesto los miembros del consejo mundial serían colocados en los parlamentos federalistas. Tendrían en cuenta los intereses de su corporación.

El parlamento federalista dejara que sus directores pongan en conocimiento sus necesidades y repartieran la totalidad de sus necesidades (necesidades propias y la parte de la federación mundial) en los países y los distritos, aunque por el contrario aspiraran a tener en cuenta sus capacidades productivas diferentes. Los países y los distritos procederían correspondientemente.

Lo que habría reunido al final la comunidad es mínimo y por si fuera poco muy diferente, según el patrimonio. En cualquier caso no hay comparación con las prestaciones que hoy día están negadas por los ciudadanos.

Cómo va a llenar sus arcas las comunidades es propio asunto. Podrían agravar con impuestos los sueldos o ocurrírsele vicios o cualquier otro medio.

Si las comunidades se deciden, como se describe aquí, a llevar un procedimiento judicial, podría representarse la situación del poder en la cúspide de la unión mundial como sigue a continuación: el agricultor de cualquier sitio es delegado por el consejo municipal de su pueblo en la diputación. Este le elige como representante del distrito, aquel en el Parlamento regional, aquel en el consejo de la federación, aquel en el consejo mundial. El consejo mundial en cambio lo determina a su presidente.

Con ello tendría el mundo un presidente. Este sin embargo ejercería su cargo solo durante las jornadas de otoño de una semana y las de primavera de dos semanas. Durante el resto del tiempo labraría el campo.

Una capital mundial no es necesaria. Las reuniones del consejo mundial podrían tener lugar en otro lugar. Las oficinas mundiales se establecerán en diferentes lugares.

Fundamentos del federalismo.

Después de la opinión que ha acabado imponiéndose, a las personas solo se las mantiene en un refugio.

Sin embargo ya con **Solon** ya se encontraron los conocimientos de que el desprestigio de las personas no solo va en contra de su necesidad de simpatía y tolerancia sino que también influye mal las relaciones que le rodean.

En la Edad Media las ideas relacionadas con la independencia repercuten de forma asombrosa en las **cartas federales de los confederados**.

Johannes Althusius, algo más tarde, recomendó para el éxito de la federaliación el principio de subsidiariedad.

Adam Smith fundó el mercado libre. Sus conocimientos se comprueban por muchos observadores económicos posteriores. En este caso nombraremos entre todos a Gustave de Molinari. Y en la actualidad confirman muchos parientes de la „Escuela de economía austríaca“ sus nuevos conocimientos. Los pensadores libertarios, a los que en primer lugar corresponden Murray Newton Rothbard, Hans-Hermann Hoppe y Hans-Wolff Graf, hay que agradecerles la divulgación de los principios de una economía libre.

Immanuel Kant se lanza en una campaña contra el descuido de las ideas de los seres humanos. De acuerdo con él, la persona que se las arregla sola no está dejada de todos los buenos espíritus.

Según **Constantin Frantz** la descripción del „Federalismo“ vuelve como aquella lección, en la que la autonomía requiere el grupo social más pequeño. Después de este, *„el federalismo el principio de la nacionalización por antonomasia, del grupo más pequeño al más grande de forma progresiva. De la unión del matrimonio, de la amistad a la del pueblo. El federalismo es la „síntesis de la síntesis“, el principio de la extensión sin violencia.“*

Esta opinión la sigue **Emil Brunner**. Después de estas palabras es *„el federalismo de la constitución justa de los reglamentos, realmente la constitución desde abajo.*

Esto es el reglamento de la creación.“

La libertad es precisa, toda, verdadera.

